

TAIFEL, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

Doña Ana Correchel Calvo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 16 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 118/2006 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Mustapha Allach y don El Yazid, contra Taifel, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha 26 de julio de 2007, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar al ejecutado Taifel, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de trece mil seiscientos cincuenta y seis euros con noventa y seis céntimos (13.656,96 euros), insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 26 de julio de 2007.—Ana Correchel Calvo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 16 de los de Madrid.—55.958.

TECNO KUNST, SOCIEDAD ANÓNIMA*Declaración de insolvencia*

Doña María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid,

Hago Saber: Que en el procedimiento demanda 718/05 ejecución 48/06 seguidos a instancia de Miguel Martín Sáez contra la ejecutada Tecno Kunst, Sociedad Anónima, se ha dictado resolución de fecha 4 de septiembre de 2007, en cuyo apartado a) se dice:

«a) Declarar a la ejecutada Tecno Kunst, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia total, por importe de 11.388,04 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Madrid, 4 de septiembre de 2007.—María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Madrid.—55.956.

TECNOLOGÍA ELÉCTRICA GRANOLLERS, S. A.

El Administrador único de la compañía convoca a los señores accionistas a celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad el próximo día 22 de octubre de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, a la misma hora, el día 23 de octubre de 2007, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y ratificación, en su caso, de todos los actos y contratos celebrados por éste del ejercicio 2006.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria se halla a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y los informes preceptivos, teniendo los accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Granollers, 3 de septiembre de 2007.—El Representante de la Administradora única Serveis Ambientals Mil·lenium, S. L., Miquel Punter Villagrasa.—55.463.

TECODE GALICIA, S. A. L.*Convocatoria Junta general extraordinaria*

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 9 de octubre en el domicilio social, sito en Marín (Pontevedra) calle Areña, número 1, bajo, a las 11:00 horas en primera convocatoria y, si fuese preciso, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después en el mismo lugar. La Junta se desarrollará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de los Estatutos de la Sociedad en concreto del artículo 16 y de todos aquellos que contengan alguna referencia o mención al órgano de representación de la sociedad, a fin de sustituir el Consejo de Administración por un Administrador Único.

Segundo.—Nombramiento de Administrador Único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Marín, 5 de septiembre de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Lamas Ocampo.—55.899.

TECSEGUR VIGILANCIA, S. L.**(Ceviss, S. L.)***Edicto - Declaración de insolvencia*

D. Francisco Olives Salas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 1 de Ciutadella de Menorca,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento Dem. 233/05 - Ejec. núm. 48/06, a instancia de Jesús María Lozano Álvarez, contra Tecsegur Vigilancia, S.L. (Ceviss, S.L.), en el que se ha dictado auto de fecha 28 de marzo de 2007 cuyo apartado a) de la parte dispositiva acuerda declarar a la empresa Tecsegur Vigilancia, S.L. (Ceviss, S.L.) en situación de insolvencia total por importe de 1.300 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ciutadella de Menorca, 3 de agosto de 2007.—Secretario Judicial, Francisco Olives Salas.—55.687.

TERRENOS Y CARBURANTES, S. A.

Por acuerdo de los Administradores mancomunados de la compañía, se convoca Junta general para celebrar el próximo día 16 de octubre de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, el 17 de octubre de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria, en Huelva, calle Concepción, número 5, (Oficinas del señor Notario don Francisco José Ábalos Nuevo) para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social, y, aprobación, si procede, de la cuentas anuales de la compañía, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria, correspondiente al ejercicio social de 2005. Aplicación de resultado del ejercicio.

Segundo.—Examen y censura de la gestión social, y, aprobación, si procede, de la cuentas anuales de la compañía, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria, correspondiente al ejercicio social de 2006. Aplicación de resultado del ejercicio.

Tercero.—Distribución extraordinaria de reservas voluntarias por importe de 196.994,17 euros.

Cuarto.—Cambio de la estructura del órgano de administración y consiguiente modificación del artículo 19 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Nombramiento de Administradores.

Sexto.—Delegación de facultades y elevación a público de los acuerdos precedentes.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los documentos contables del ejercicio 2005 y 2006, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta en los puntos 1.º y 2.º, así como el informe de los Auditores de cuentas, estarán en el domicilio social, a fin de su examen, a disposición de los accionistas, pudiendo éstos obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos, o instar su envío.

En relación con el punto 4.º del orden del día, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe justificativo emitido por los Administradores mancomunados estará en el domicilio social, a fin de su examen, a disposición de los accionistas, pudiendo éstos obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos, o instar su envío.

Huelva, 31 de julio de 2007.—Antonio Garrido Leal y Santiago Rodríguez Sánchez, Administradores mancomunados.—56.241.

TRANSPORTES SAINZ DE BURGOS, S. L.*Declaración de insolvencia*

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 54/07 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Javier Fernández Izquierdo y don Rodrigo Esteban Arriba, contra la ejecutada «Transportes Sainz de Burgos, Sociedad Limitada», se ha dictado en fecha 25 de junio de 2007 Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 3.627,10 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Burgos, 3 de septiembre de 2007.—La Secretaria Judicial, Carmen Gay-Pobes Vitoria.—55.895.

TRASPORTES RA. FE. CA. E., SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del consejo de administración de la sociedad de fecha 31 de julio de 2007, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la junta General que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social (calle paseo Juan Carlos I, número 156), el día 1 de octubre de 2007, a las 19 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 2 de octubre de 2007, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006, que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Facultar a don Emiliano San Miguel Juste para elevar a instrumento público los acuerdos sociales adoptados por esa junta general.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Valladolid, 5 de septiembre de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Emiliano San Miguel Juste.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael San Miguel Juste.—56.217.